

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCION Y ADMINISTRACION  
S. Pedro Nolasco, 7  
DIRECCION TELEGRAFICA:  
LIBERAL-PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
penciales y en las principales  
Agencias.

## Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

## DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

## Sellos para colecciones

Se ha recibido un magnifico y variado surtido en la tienda de D. José Nadal, Zagrana-da-8.

## TONICO-JEREZ

Vino especial

Para enfermos y convalecientes  
De venta, en las principales Farmacias  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS  
A. Deleyto & C.  
Jerez de la Frontera.

## QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

## La eterna ficción

Las dos afirmaciones que más frecuentemente hace la prensa ministerial, son que la guerra de Cuba va muy bien y que la Hacienda y el Tesoro nacionales están en una situación próspera.

Respecto a la primera, estamos bajo la promesa hecha hace pocos días por el Sr. Cánovas de que en el presente mes ocurrirán sucesos de importancia.

Algunos pesimistas empederados recelan que todo se reducirá a que el general Weyler y el gobierno se pondrán de acuerdo para dar la insurrección por dominada bajo el punto de vista militar, con lo cual se dará por terminada la misión del primero, y se considerará llegado el momento de aplicar las reformas, repartiéndose así equitativamente entre el general Weyler y el Sr. Cánovas la gloria de la gran obra de haber pacificado la isla (el general) y de haberla dotado de un régimen de gobierno modelo (el ministro).

Y si los que pueden prestarnos dinero (que es lo que nos hace más falta) se convencen, bajo la palabra de los Sres. Cánovas y Weyler, de que no solo el vencimiento de la insurrección, sino tambien la paz en Cuba es un hecho, y bajo la palabra del Sr. Navarro Reverter de que la Hacienda nacional es una maravilla en sus manos, y se avienen a hacer otro empréstito, el éxito será completo, entrando el ministro de Hacienda a participar con los Sres. Cánovas y Weyler de la gloria alcanzada.

Debemos, pues, esperar, según los que discurren de esta manera, que en la primera quincena

de Mayo se decretará la aplicación de las reformas y la reunión de las Cortes.

En cuanto al estado de la Hacienda nacional, el ministro del ramo se ha tomado ayer la molestia de repetir a varios periodistas que la situación del Tesoro es tan desahogada, que ni ha sido preciso contraer Deuda flotante en lo que va de ejercicio, ni hace falta realizar ningún empréstito.

Al hablar así, olvidaba sin duda el Sr. Navarro Reverter que si en lo que va de ejercicio no aparece haberse contraído Deuda flotante, es porque, de una parte, el Tesoro ha obtenido durante el 31 millones del anticipo hecho por la Tabacalera y otros 31 millones del empréstito sobre la renta de Aduanas; de modo que si la Deuda flotante no ha aumentado hasta ahora, la del Tesoro ha aumentado ya en el corriente ejercicio en 62 millones; y por que por otra parte se oculta la verdadera Deuda flotante que viene contrayéndose al comprometer la garantía del Tesoro nacional para el pago de la que contrae el de Cuba, omitiéndose estas obligaciones así contraídas en los estados de la Deuda flotante que mensualmente se publican en la Gaceta.

Y no es un grano de anís la cuantía de esas obligaciones, pues exceden actualmente de 116 millones de pesetas, y van a tomarse a préstamo otros 50 millones, empujables a 100, según confirmó el mismo señor Navarro Reverter en su conversación con los periodistas, con lo cual ascenderá a 216 millones la cifra de que el Tesoro nacional será subsidiariamente responsable con el de Cuba, en forma de Deuda flotante, sobre los 457 millones de obligaciones del Tesoro que figuran en los estados de esta Deuda.

Está, pues el Tesoro tan desahogado como pacificada Cuba; y lo único que se consigue con tanta faena es trabajar en contra de la verdadera normalización del primero y de la pacificación real de la de la segunda.

## Los insurrectos

pintados por si mismos

La Correspondencia de España publicó hace pocos días, traducida del Herald, una interesante carta del corresponsal del periódico yankee en el campo rebelde.

De dicha carta reproducimos los siguientes párrafos:

### Los rebeldes sin provisiones

«... En la anterior guerra—habla el corresponsal yankee—los insurrectos que peleaban ascendían a unos 7,000 y en la actual son más de 125,000 los que se alimentan con las provisiones de los rebeldes, incluyendo en esta cifra el gran número de familias que viven bajo el gobierno cubano.

En las provincias orientales, donde las columnas españolas operan únicamente cuando es necesario, las familias insurrectas tienen poco miedo, y han continuado sus trabajos pacíficamente, como antes de estallar la guerra.

Pero el ganado en la provincia de Santiago de Cuba se ha agotado, y los principales medios de alimentación son las batatas ó moniatos, la yuca y demás producciones análogas.

En el Camagüey queda todavía algún ganado; pero los vegetales escasean, y en idénticas circunstancias se encuentran Las Villas.

En Matanzas las provisiones están casi agotadas, y en la Habana y Pinar del Río van lenta, pero continuamente aproximándose a la misma situación.»

### Las partidas del «generalísimo»

«Las fuerzas de Gómez, desde que se encuentran en esta provincia (Las Villas), se alimentan principalmente con carne asada, sin sal. Máximo Gómez y muy pocos de sus oficiales, pueden permitirse el lujo de comer moniatos, siendo ya raro el encontrarlos.

El gobierno civil con su sistema tan complicado de prefecturas, tiene la obligación de proveer de vegetales a las partidas y a este fin todos los pacíficos están obligados a trabajar dos días por lo menos a la semana para atender al suministro de las fuerzas en operaciones.

Este sistema, que se implantó en el Oriente ha dado muy buenos resultados, pero en las provincias occidentales, en las cuales los españoles están continuamente en acecho y adonde no ha llegado la férrea mano de Máximo Gómez, el sistema ha resultado impracticable. Muchas autoridades civiles han descuidado estos trabajos, y las partidas tienen que entregarse al pillaje para poder comer.

Cuando Máximo Gómez seampó en el Camagüey, mandó llamar al prefecto y le ordenó que le suministrase determinada cantidad de vegetales,

ganado y sal. ¡Ay del infortunado jefe si no hubiera podido hacerlo, pues a renglón seguido hubiera tenido que comparecer ante un consejo de guerra.

La carencia de sal para el condimento de las comidas es lo que más les hace sufrir. Esta falta se debe a la pereza de los cubanos principalmente, puesto que los pacíficos pedirán obtención en las costas; pero no se atreven a acercarse a ellas por temor a los cruceros y a los cañoneros de guerra.»

### Fábricas de los mambises

«Después de decir el corresponsal que los rebeldes no carecen de café, azúcar, tabaco, rom y aguardiente, refiere cómo se las arreglan para fabricar ciertos artículos indispensables.

En el departamento oriental construyen calzados, correajes, cartucheras, vainas para los machetes y sillas de montar.

De una pasta hecha con huesos de animales fabrican vasos y puños para los machetes.

En los montes de la Sigüanea han instalado sus talleres de reparación de armas y construcción de cartuchos. En esos talleres han podido fabricar dos cañones de bronce, fundiendo las piezas de este metal de que se apoderaron en varios ingenios.»

### Ropas y medicinas

«De vestuario andan los rebeldes hechos una pura lástima. El corresponsal del Herald confiesa que es muy raro hallar un insurrecto medianamente trajeado. La mayoría de ellos sólo poseen unos pantalones cortos, otros muchos gastan una manta y gracia.

También carecen de medicinas; tanto, que el doctor Agremente, que se halla en la manigua, confiesa que, a falta de quinina, ha empleado con buen éxito determinadas plantas que no solamente curan la fiebre, sino que además remedian la tos y las enfermedades de la garganta.

Una especie de algodón que produce el arbol llamado «ceiba», después de limpio, ha servido a los insurgentes para los mismos usos que el algodón fenicado.

Otros «descubrimientos» ha hecho el doctor mambis, de que hacemos gracia al respetable público por si aquél además trata de hacerse «el reclamo» desde los campos de Cuba independiente.

### Verdades amargas

El corresponsal del Herald dedica en sus interesantes informes un puñado de amargas verdades a los «libertadores» de Cuba.

Habla del majá, cobarde desertor y modelo de grandes ladrones. Aunque Máximo Gómez los aborrece y cuando tropieza con alguno lo manda aborrecer sin formación de proceso, no ha logrado verse libre de esa vergonzosa plaga. En el propio campamento del «generalísimo» le han robado al corresponsal cuatro veces nada menos varios objetos de valor.

También declara el corresponsal que no obstante lo asegurado por los mambises de que cuentan con millares de hombres que no pueden lanzarse a la manigua por falta de armas, puede asegurar que hay muchos fusiles en los depósitos del Camagüey esperando valientes que los empuñen.

En prueba de este aserto, recuerda que cuando Máximo Gómez cruzó la trocha, llevaba varios cientos de inmejorables armas y para encontrar hombres a quienes entregárselas, tuvo que apelar al reclutamiento forzoso.

### ¡Ah, valientes

Dejemos otra vez la palabra al corresponsal yankee testigo de mayor excepción:

«... Los cubanos no sirven como soldados, son muy bravos hasta que ven caer herido ó muerto a un compañero. Cuando esto ocurre se retiran. Si el que cae es un jefe, se desmoralizan é invariablemente le abandonan en el campo de la lucha y es hecho prisionero.

«Juan Bruno Zayas, el más joven y el más valiente de los generales insurrectos, fué abandonado por su escolta y por el regimiento que mandaba en el mismo instante en que cayó muerto. El regimiento de Guantánamo abandonó a su viejo jefe y fundador Esteban Tamayo, lo que fué indirectamente la causa de su muerte.

Cuando el brigadier Angel Guerra fué muerto en Santa Rita, el regimiento de Nuñez y la escuadra de Betancourt desertaron. Ambos pertenecían a las fuerzas de Máximo Gómez. El coronel Lino Mirabal fué herido hallándose a la cabeza de su regimiento, el cual huyó a la desbandada, poseído de tal cobardía que lo abandonó en el lugar de la acción y fué muerto por el enemigo.

La muerte de Maceo es un ejemplo palpable del pánico que se apodera de los rebeldes en cuanto ven caer a un jefe. Desde que me encuentro entre ellos he oído muchas versiones acerca de su muerte de labios de los jefes que lo acompañaban y todas se contradicen entre sí. Pero lo que sí es indiscutible fué que el cuerpo de su general lo dejaron abandonado en el campo y lo recogieron durante la noche con la ayuda de hachas de viento.

Lo que los rebeldes necesitan en la actualidad son más soldados y menos fiebre de altos empleos y de las mal llamadas autoridades civiles.»

De seguro que cuando en la manigua lean esta

carta del corresponsal del Herald no faltará algún mambis que recuerde aquellos versos de Narciso Serra.

Yo te traje de hombre bueno  
y me has salido hombre malo.

## El monumento á Grant

La ciudad de Nueva York se prepara a celebrar con pompa inusitada la inauguración del monumento que ha erigido a la memoria de uno de los hombres más ilustres de la Unión americana, vencedor de la guerra de sucesión y presidente de los Estados Unidos desde 1869 a 1877: el general Grant.

El monumento se eleva en el parque de Riverside, y su inauguración se ha fijado para el día 27 del actual.

A esta solemnidad, que revistirá los caracteres de una fiesta nacional, concurrirá el presidente Mackinley, el vicepresidente Hobart, los secretarios de todos los departamentos, los gobernadores de los Estados de la federación, el Tribunal Supremo y las representaciones oficiales.

Gran parte del ejército federal será concentrada en Nueva York, donde se verificará una gran revista de tropas y milicias.

La escuadra que manda el Almirante Bunce fondeará durante las fiestas en la bahía de Nueva York, desfilando después por North River.

El monumento, terminado hace poco, tiene 30 metros de altura. En su aspecto exterior tiene el corte clásico de un templo griego. Las elevadas columnas que sostienen el frontispicio son de orden dórico puro.

En el interior se halla una vasta cripta circular de 50 pies de diámetro, en el centro de la cual se eleva el sarcófago que ha de encerrar las cenizas del general Grant. Alrededor de la cripta, y a una altura de seis metros sobre el sarcófago, existe una balaustrada de hierro, a la que da acceso la gran escalera de mármol que sirve para subir al edificio. A los lados de la cripta hay dos nichos, donde se encerrarán las reliquias pertenecientes al famoso caudillo. Los coleccionistas han hecho ya varias mutilaciones en el monumento, llevándose fragmentos de uno de los pilares de granito que sostienen el sarcófago.

Para poner coto á esos entusiasmos, el Gobierno norteamericano ha dispuesto que vigile el monumento una sección de milicianos.

## Crónica triste

En Sevilla, la hermosa capital andaluza, se ha perpetrado un espantoso crimen.

Situada en la calle de Trajano, hay una tienda de vinos cuyo dueño es D. Domingo González. El hijo de este, Jesús, natural de Masquera, pueblo de la provincia de Santander, fué á Sevilla hace doce años y adquirió el establecimiento de bebidas y comestibles, situado en la calle de Trajano, esquina á la de San Miguel.

Por entonces no era pendenciero ni borracho el montañés. La tienda dábale pingües ganancias, y vivía con toda comodidad, ahorrando el producto del negocio.

Desde hará unos dos años, Jesús entregóse á la embriaguez. Remióse con juerguistas y tahures, comenzó á faltar á la tienda y á descuidar un negocio de tanta utilidad puesto que además de los comestibles que vendía, en la parte destinada á taberna consumíase buen vino por porción de personas conocidas, que también acudían á ciertos cuartos del piso principal, y eran para Jesús un filón inacabable.

Ultimamente tenía el negocio tan abandonado, que el padre, Domingo González de la Torre, decidió marchar á Sevilla para ponerse al frente de la tienda, como así lo hizo, y aquí empezó la primera parte del drama.

La cabeza del mal hijo estaba trastornada por el alcohol, y el aspecto del tabernero era brutal y de casi idiótica indiferencia.

Una manía constante preocupábale. Se le antojó que su padre había venido de la montaña para despojarle de la tienda, para ser el amo y apoderarse del negocio, sin ver que sólo guiaba al buen viejo el interés de una tienda de su hijo que se arruinaba entre los vicios.

Un caso de Medicina legal curiosísimo es este proceso de la locura de Jesús, porque locura y rematada era la de aquel infeliz idiota, de lengua aguardentosa y de ademanes descompensados. No pensaba más que planes de venganza y cábalas sangrientas. Todos los parroquianos, que tenían el valor de soportarle, oyéronle referir con fruición sus ideas de suicidio y parricidio.

El hecho ocurrió de la manera siguiente:

La taberna de Jesús no se cierra durante la madrugada. En la taberna había actualmente un encargado, dos muchachos y el padre de Jesús.

Próximamente á las diez de la noche, el viejo subió á su habitación del primer piso, acostándose

por estar algo resfriado. En la habitación contigua acostóse el muchacho de 14 años Isidoro Hoyos Martínez.

En el mostrador estaba el encargado Máximo Pacheco y Villegas, con el muchacho Francisco Velez Martínez sobrino del Domingo, y por lo tanto primo carnal de Jesús.

En el primer piso se encontraban bebiendo varias personas, entre ellas un periodista, un óptico y un joven recién llegado de Madrid.

A la una y media de la madrugada, presentóse Jesús en la tienda, en completo estado de embriaguez.

En la trastienda tomaban café el encargado y el muchacho, que dejaron la operación para despa- char á los que entraban.

Después notaron en el café un sabor rarísimo. Al manifestarlo el encargado, Jesús usó oficiosamente de la palabra en el tono ágrico de siempre. Entonces fué, sin duda, cuando cegado por completo dióle la idea de practicar el proyecto acariciado. No sabemos si á ello le impulsó alguna frase del montañés, si algo le hizo recordar el supuesto despojo de que acusaba á su padre. Este es el solo punto obscuro del drama. Los testigos de él aseguran que solo se habló del café y que Jesús pareció animarse de una inmotivada ira.

Es lo cierto, que sacó una navaja de afeitar y con ella acometió al encargado. Después arremetió contra su primo, hiriéndole también. Los dos heridos, luchando con el agresor, lograron desahuciar de él, saltar el mostrador y pedir auxilio desde la calle. Jesús en tanto, debió recordar á su padre que dormía. Subió la escalerilla de la trastienda y llegó á la habitación del viejo, que había despertado á los gritos de los montañeses.

—¡Qué haces!—gritó al ver ciego y desencajado, á su hijo, que blandía la navaja llena de sangre.

Pero él nada contestó, sino agarró el cuello de su padre con una mano, y con la otra trató de degollarlo.

Después se arrojó al suelo, presa de salvaje ira, y mientras el padre ensangrentado bajaba á la tienda, el loco criminal subía á las habitaciones altas, entre el asombro de los bebedores del cuarto contiguo, quienes no se daban cuenta del sangriento suceso y gritaban inútilmente desde la ventana á varios serenos que habían acudido y á quienes solo se le ocurría pitar, mientras desde la ventana le decían:

—¡Sube, que nos matan!

Un río de sangre llenaba la tienda; cada segundo, tal vez, costaba una vida. Pues, bien, llegó un sereno, y pitó, llegó otro y pitó y así sucesivamente muchos serenos, pero todos esperaban prudentemente á reunirse para entrar.

Los momentos fueron de verdadera angustia. De pronto oyóse un horroroso golpe y un cuerpo que cayó de la azotea quedó inmóvil en la calle de San Miguel. Allí estuvo tirado todo el tiempo que Dios quiso.

El infeliz tabernero habíase arrojado á la calle desde los altos de la tienda. El escándalo en Sevilla fué general. Con tanto pito de alarma, ésta se extendió á la ciudad.

Trájéronse varios coches, y por sus piés entró en uno el padre, con un pañuelo oprimiéndose la herida y desnudo como estaba en el lecho.

Sacaron un colchón, y sobre él colocaron á Jesús, y de este modo organizóse la procesión con gran asombro de los vecinos, que al oír ruido por las calles del tránsito, veían el triste cortejo de individuos ensangrentados siniestramente alumbrados por los faroles de los inútiles guardias nocturnos.

Todos fueron llevados á la Casa de Socorro, con lo que los profesores de guardia se vieron en un verdadero conflicto, por tanto lesionado á quien atender.

Al Jesús colocósele sobre el mismo colchón en el patio del establecimiento. El director señor Ruiz examinóle, viendo que ya estaba en la agonía. Una horrenda herida le dividía el cuello.

El padre, Domingo González, fué colocado en la camilla. De él, se encargó el profesor don Emilio Bormas, que le apreció dos importantes heridas en el cuello y lado izquierdo, una de ellas muy grave.

Durante la cura no quejábese ni tuvo para su hijo frase de rencor. La mucha edad del herido y las complicaciones probables, hace que se tema por su vida.

El dependiente Francisco Velez tenía una herida en el cuello, cerca de la nuca; otra en el hombro; otra en el antebrazo; otra en la mano, y otra en la cabeza, pero menos graves.

El encargado, Maximino, recibió una herida en el cuello. Todos sufrieron con gran serenidad el doloroso cosido de las heridas.

Próximamente á las dos y media murió Jesús en el mismo lugar donde se colocó y sin articular palabra.

El Juez de guardia y el actuario personáronse en la casa de Socorro, tomando declaración á los heridos.

Estos manifestaron exactamente lo que dejamos dicho.

Después estuvo el Juzgado en la casa del crimen, cuyo aspecto horroriza.

El mostrador, la trastienda, todo está lleno de sangre.

Junto al lecho del padre había un montón de ropa blanca. Al brotar con violencia la sangre, manchó espantosamente la tela.

De la tienda quedó encargado el muchacho de catorce años Isidoro, único que, por haberse escondido, salvóse.

En el suelo encontráronse la navaja barbera con que se cometió el delito. Otra pequeña cayó abierta con el cuerpo del suicida.

Al reconocer el cadáver del tabernero, encontrásele en el bolsillo una botella. Esta se había roto en la caída y su contenido caía en el colchón.

—¿Cuál era aquel?

Trátase de un líquido corrosivo que quemó por completo la tela. Por la apariencia vitriolo. Y recordando el mal sabor del café que tomaron los dependientes, nos ocurre si él loco vertería en él algo de la botella ó para qué llevaría ésta. Esto quizá no se sepa.

La clase de líquido la dirá el análisis.

Boletín meteorológico

Día 11 Abril Mañana

Barómetro.	770.2 mm.
Termómetro seco.	10.4 gds
Id. húmedo.	9.8 "
Mínima.	9.0 "
Reflector.	7.0 "
Dirección del viento.	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	4.1 "

Palma

La Real Academia de Jurisprudencia de Madrid, al renovar en el próximo mes de Mayo su junta de Gobierno, designará probablemente para ocupar la presidencia de tan importante centro, á nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Así lo dicen los periódicos madrileños últimamente llegados á esta ciudad, con referencia á una reunión previa celebrada por muchos é importantes académicos, con objeto de acordar en principio la candidatura.

Uno de los aludidos periódicos, al dar la noticia añade el siguiente comentario:

«Como todos los elementos de la Academia han acogido favorablemente esta candidatura, su triunfo por unanimidad se considera seguro».

Si los augurios de este colega se confirman, como es regular, el cargo de presidente de aquella docta corporación—cargo que sucesivamente han venido ocupando siempre las primeras lumbreras del foro español—será para el ilustre diputado mallorquín un triunfo más sobre los muchos que lleva conquistados por la única fuerza de sus propios merecimientos.

La sola idea de la candidatura demuestra hasta qué punto llegan entre los juriconsultos madrileños los prestigios del señor Maura, y le honra de tal modo, que creeríamos faltar á un deber si con este motivo no enviásemos al exministro liberal, representante dignísimo de Mallorca en el Congreso nuestra más sincera felicitación.

—El mejor preparado para el estómago Elixir Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

La escuadra inglesa del Canal

A las once de esta mañana ha fondeado en nuestra bahía la escuadra inglesa del Canal de la Mancha.

Hé aquí los nombres de los buques, fuerzas de sus dotaciones y armamentos, que la componen:

**Acorazados.**—*Majestic*, de 14.900 toneladas, 16 cañones y 800 plazas. Comandante, A. Bazzar Kew.—*Magnificent*, 14.900 toneladas, 16 cañones y 809 plazas. Comandante, J. C. Longley.—*Repulse*, 14.150 toneladas, 14 cañones y 750 plazas. Comandante, T. N. Rolfe.—*Resolution*, 14.150 toneladas, 14 cañones y 750 plazas. Comandante, J. I. Bainbridge.—*Royal Sovereign*, 14.150 toneladas, 14 cañones y 750 plazas. Comandante R. T. Han dersee.—*Empress of India*, 14.150 toneladas, 14 cañones y 750 plazas. Comandante, A. Mac-Lavel.

**Cruceros.**—*Blenheim*, 9.000 toneladas, 12 cañones y 500 plazas. Comandante, F. B. Briolyemen.—*Charybdes*, 4.360 toneladas, 10 cañones y 320 plazas. Comandante, M. Riddel.—*Hermione*, 4.360 toneladas, 10 cañones, y 320 plazas. Comandante, A. Arbuthon.

**Avisos.**—*Bellona*, 1.830 toneladas, 6 cañones y 200 plazas. Comandante, P. N. Busk.—*Hale-*

*cyón*, 1.050 toneladas, 4 cañones y 133 plazas. Comandante, G. Slopford.—*Speedy*, 820 toneladas, 2 cañones y 93 plazas. Comandante, H. T. Mockton.

Totales: 6 acorazados, 3 cruceros y 3 avisos, con un desplazamiento de 107.820, toneladas, 132 cañones y 6.175 plazas. Manda esta poderosa escuadra lord Walter Kew, que enarbolaba insignia de almirante en el acorazado *Majestic*. La de contralmirante, cargo que desempeña lord Porlet, va enarbolada en el acorazado *Magnificent*. Estos dos buques son de los más poderosos y moderna construcción que posee la marina inglesa.

M. Marcé.—CIRUJANO DENTISTA  
Santo Domingo, 1, principal

Vinicola Mallorquina en liquidación

Por acuerdo de la Comisión liquidadora de esta Sociedad se sacan á pública subasta los dos Edificios que posee en el Arrabal de Sta. Catalina de esta Ciudad, la que se verificará en el despacho del Notario D. José Alcover (Sto. Domingo 44 principal) el día 21 de Abril próximo venidero á las 5 de la tarde, donde hasta entonces estarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones á disposición de quien quiera examinarlos, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 24 de Marzo de 1897.—P. A. de la C. L.—El Secretario, Juan Marqués.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1:15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.

De la Puebla á Palma, á las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6:40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5:30 tarde.

De la Puebla á Manacor, á las 5:45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 12, 4:20 m.

En Brouse, París, durante la celebración del sacrificio de la misa, desplomóse una bóveda del templo, matando á ocho fieles é hiriendo á treinta.

Un telegrama oficial de Manila da cuenta de que en diferentes puntos de aquel Archipiélago se han presentado á indulto 6496 rebeldes.

Perez

Madrid 12, 4:20 m.

El ministro de España en los Estados Unidos M. Dupuy de Lome, telegrafía al Gobierno que las Autoridades de Jacksonville impidieron la realización de una expedición filibustera que se estaba preparando.

También da cuenta de haber sido presos varios conocidos laborantes, figurando entre ellos el jefe Núñez.

En Gracia, Barcelona, ha sido descubierta una litografía clandestina que se dedicaba á realizar estafas.

Perez.

Madrid 12, 4:25 m.

Un telegrama oficial expedido en Cuba da cuenta de numerosos encuentros ocurridos entre las tropas y los insurrectos.

El general Weyler prepara una operación combinada sobre las reformas, á fin de impedir la reconcentración de los grupos dispersos de Máximo Gómez.

El señor Cánovas se encuentra ya restablecido.

Perez.

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

A los industriales

Mañana martes, para proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores y á los efectos de la contribución industrial y de comercio de Palma y su término, según la matrícula que está formándose para el año económico venidero de 1897-98, deberán reunirse en las oficinas de Hacienda y á las horas que se expresan las siguientes clases de industriales que, según la ley tienen derecho á formar gremio:

A las 8 de la mañana, Cafés en los cuales puede servirse platos sueltos de carnes y pescados.

A las 8 y media, Droguerías al por menor.

A las 9, Establecimientos de venta y alquiler de pianos, órganos ó instrumentos músicos de aire y cuerdas.

A las 9 y media, Restaurant ó sean casas donde solo se dá de comer por precio fijo ó por lista sin mesa redonda ó de hora.

A las 10, Vendedores al por menor de tejidos é hilados de lana, algodón, lino, cáñamo y sus mezclas.

A las 10 y media, Vendedores al por mayor de pescado fresco y salado.

A las 11, Tiendas de ropas hechas con géneros ordinarios del país.

A las 11 y media, Vendedores de quinqués, lámparas, candelabros ú otros efectos de latón y zinc.

A las 12, Vendedores al por menor de quincalla y bisutería ordinaria.

A las 12 y media, Vendedores al por mayor de vinos y vinagres.

A la 1 de la tarde, Vendedores al por mayor de algarabias.

A la 1 y media, Vendedores al por mayor de arroz, garbanzos, judías y otras legumbres.

A las 2, Vendedores de instrumentos de matemáticas, físicas, cirujía, náutica, química ó óptica, aunque, á la vez, sean constructores de algunos de dichos efectos.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorca.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	200'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Ilesña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Valores públicos

Madrid 9, 4 t.	
4 p 8 interior perpétuo.	68'90
4 p 8 exterior perpétuo.	76'85
4 p 8 amortizable.	76'95
Cubas.	94'20
Cubas nuevas.	78'45
Banco de España.	394'
Tabacos.	209'
Francos.	22'35
Libras.	32'05
Barcelona 9, 4 t.	
4 p 8 interior.	63'90
4 p 8 exterior.	76'75
4 p 8 amortizable.	98'50
Cubas 86.	98'50
Coloniales.	22'75
Nortes.	22'75
Francias.	60'56
Madrid.	
París.	
Renta Francesa.	
Londres.	

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Hermenegildo rey y mártir

CUARENTA HORAS

Mañana martes—Continuarán en Santa Eulalia á su titular.

CORTE DE MARIA

En Santa Magdalena á la Virgen del Remedío.

Grandes existencias de Juguetes

Se venden á precios de Fábrica en la FAROLA VERDE

30—BROSSA—30

# Edición de la tarde

LUNES 12 DE ABRIL DE 1897

## Humoradas de el "Heraldo"

El *Heraldo* en su número del sábado último, publica unos perrafitos que llevan por epígrafe *Las elecciones en Madrid*, en los cuales dice que, en caso de que formen la candidatura madrileña personas de posición y arraigo, figurarán en ella, entre otros, los señores Duque de Sexto y CONDE DE SALLENT.

Dice además el referido diario, que al Sr. Conde de Salient ya en épocas anteriores le ha sido ofrecida por el Gobierno la Alcaldía de Madrid, RENUNCIANDO SIEMPRE POR NO DESEAR MÁS CARGO NI REPRESENTACIÓN QUE LA DEL PUEBLO MALLORQUÍN.

El *Heraldo* termina su pregón advirtiendo: *No sabemos si compromisos de partido le obligarán (al de Salient) en Mayo á ir al Ayuntamiento de la villa y corte para ocupar un puesto de honor y lucha.*

El *disparo*, como ustedes ven, no tiene nada de suave.

¿Personas de posición y arraigo, compromisos de partido, puestos de honor y de lucha, renunciar la alcaldía de Madrid como otras veces?...

¡Gran Dios, si se entera de esto, el señor Duque de Sexto.

Confesémoslo. No nos extraña la última humorada del diario conservador sirviendo á sus lectores la noticia, de que el Gobierno de Cánovas, tal vez se vea en el caso de nombrar alcalde de Madrid al señor Conde de Salient, por eso, precisamente por eso de la posición y del arraigo.

No nos extrañan esas inocentísimas humoradas. Estamos acostumbrados, y lo reconocemos de buen grado, á la imaginación, inventiva y tal del periódico de mayor circulación de Baleares.

¿No recuerda el *Heraldo*? Es una habilidad que ha repetido cien veces y con toda clase de variaciones:

—En los círculos políticos y literarios de la corte se indica estos días para vicepresidente del Congreso al señor Conde de Salient.

—El *Liberal*, *El Imparcial* y *La Epoca* indican al señor Conde de Salient para la presidencia de la Comisión de actas.

—Madrid 15 (9-20 m.)

En los salones de la mejor sociedad y en el foyer del Real, se indicaba anoche como seguro el nombramiento de gobernador de Madrid, á favor del señor Conde de Salient.

Rodrigo (Hoy en la honra)

—El clero, la alta banca, la propiedad rústica y la pecuaria, han indicado al gobierno la necesidad de que se nombre al Sr. Conde de Salient, Director de Obras públicas.

Y así... cosa fácil sería llenar un cesto, con las palomas soltadas desde las columnas del periódico de mayor circulación de Baleares.

Hoy el *Heraldo* teme que compromisos de partido obliguen al señor Conde de Salient, á ir al Ayuntamiento de Madrid para ocupar un puesto de honor y lucha, es decir, que si Cánovas quiere un Ayuntamiento de personas de posición y arraigo, cree el *Heraldo* que se indicará al señor Conde para la Alcaldía de Madrid.

Tranquilícese el *Heraldo* y vea la manera de hacer comprender á su digno amigo el Conde, que no es necesario que renuncie nuevamente á la alcaldía de Madrid, aún teniendo en cuenta su inquebrantable deseo de no aceptar más cargo ni representación que la del pueblo mallorquín.

Entérese el *Heraldo*. El Sr. Conde puede ser á un tiempo Alcalde de Madrid y diputado por Mallorca. Hoy por lo menos, esto puede ser: *Mañana?*... ¡quien sabe! Mañana tal vez no sea tan posible ni lo uno, ni lo otro.

Tome nota, el diario de mayor circulación de Baleares.

## En el Ayuntamiento

Extracto del acta de la sesión celebrada hoy 12 Abril á la doce y media del día bajo la presidencia del alcalde D. Antonio Sbert y Canals y con asistencia de los concejales Sres. Losada, Vaquer, Benzó, Perras, Dayá, Fuster (C) Oiver, Moll, Casanovas, Serra, Zaforteza, Esbarrauch, Pina (N.) Esteve, Fuster (J.) y Mulet.

### Acta

El Secretario lee el acta de la sesión anterior, que aprueban todos los presentes:

### Cuentas

El Ayuntamiento queda enterado de las cuentas que se han presentado durante la presente semana, y autoriza al Alcalde para que ordene su pago.

El Sr. Mulet pide la palabra y manifiesta que á su juicio es de la competencia del Ayuntamiento el examinar las cuentas antes de que el ordenador de pagos que es el Alcalde disponga que sean satisfechas, pero que conviene que en todas ellas se consiguiera 1.º la firma del interesado; 2.º la declaración del funcionario municipal á quien conste que se ha prestado el servicio; 3.º la aprobación de la cuenta hecha por la Comisión respectiva; 4.º la certificación del Secretario del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en virtud del cual se ha hecho el gasto; y páguese del Alcalde, después de la aprobación definitiva de la cuenta hecha por el Ayuntamiento en sesión.

El Alcalde dice que algunas pequeñas reparaciones no se hacen por acuerdo del Ayuntamiento sino en virtud de orden verbal de la alcaldía, y en este caso es difícil precisar el día en que el Alcalde dió la orden.

El Sr. Mulet dice que no es su ánimo molestar lo más mínimo al alcalde, sino establecer su sistema de intervención de la Contabilidad, por lo tanto cuando algún trabajo ú otro servicio se haya hecho sin previo acuerdo del Ayuntamiento, el Secretario en lugar de certificar la fecha del acuerdo de la corporación, certificará que la obra ó reparación ó lo que sea se hizo de orden del Alcalde.

En esta aplicación se aprueba por unanimidad lo propuesto por el Sr. Mulet.

### Aguas

En vista de un informe del Ingeniero Municipal la Comisión de Aguas propone la limpieza de la cañería de la calle de S. Miguel y Plaza de Abastos, la agrupación de las tandas que percibe la Ciudad, y la construcción de una cañería de hierro que desde la calle de Cererols vaya á la plaza de Sta. Eulalia. Así se acuerda.

### Cementerios

El Ayuntamiento aprueba el traspaso de la propiedad de varias sepulturas, y la extensión por duplicado de un título que ha sufrido extravío.

### Obras

De conformidad con el dictamen facultativo se accede á lo solicitado por D. Francisco Ferrer propietario de una casa de la calle de Caro, D. Bartolomé Sabater, que lo es de un solar de la barriada de Can Capas, D. Joaquín Aguiló que desea construir un Chalet bajo la dirección de D. Bartolomé Ferré en Porto-Pi, y D. Francisco Florit, que solicita construir una casa dirigida por D. José Segura en Can Canals.

Se aprueba la recepción definitiva del pavimento de mármol del salón de sesiones.

Se vende á D. Antonio Bestard una parcela en planta baja solamente (por ser el sótano y primer piso del mismo adquirente, que ahora desea hacer suyo el espacio ocupado por un pórtico) en la Cordelería. Mide el solar 15 metros cuadrados y medio de superficie, y se valúan en setenta pesetas el metro: cantidad que atendido á que sólo se trata de la planta, se reduce á un total de 217-98 pesetas.

El Celador de vías denuncia por ruinoso un terrazo de la calle de la Iglesia del Molinar, y el pretil de la casa n.º 18 á 22 en la calle de Manteros.

Se promueve una larga discusión entre los señores Esteve, Moll, Alcalde y Losada, en la que también intervienen los Sres. Vaquer y Serra sobre expropiación de una parcela.

El Sr. Losada sostiene que no debe expropiarse á nadie sino por razón de utilidad pública, y no porque convenga á un particular. Si este sufrió perjuicio por un acuerdo del Ayuntamiento (como sucede en el caso presente en que la Sra. Rosselló dueña de un piso, ha quedado sin acceso posible entre la calle y su propiedad) el Ayuntamiento debe indemnizar al perjudicado, pero no privar de su propiedad á otro.

Así se acuerda por todos los presentes menos los Sres. Sbert, Esteve y Serra.

## Monopolio de pesas y medidas

El Ayuntamiento queda enterado de una R. O. anulando lo actuado por esta Corporación, y confirmando el derecho de D. Antonio Vich y Queiglas, á instalar una báscula en el Muelle.

La Corporación eleva su informe fundado en los artículos de la Ley vigente, demostrando el derecho que asiste al Ayuntamiento para ejercer este monopolio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Salones

Por cuarta ó quinta vez, se abrieron anoche á nuestra aristocrática sociedad, los fastuosos salones del *Centro Militar*.

El «objeto de la convocatoria» era la celebración de un concierto sacro.

En él habían de tomar parte los más valiosos elementos con que cuenta en Palma el arte musical; hablábase de que cantaría también en este concierto un artista de cartel, de aquellos de fama tan acreditada como justa; los ensayos hicieron presagiar á los de casa—únicos testigos que habían tenido ocasión de presenciarlos—un verdadero éxito....

Todo esto, en fin, unido al recuerdo de anteriores veladas que transcurrieron deliciosamente en aquella importante sociedad, todo contribuía á que los que sentimos la música aunque no sabemos ejecutarla ni aún en algunos casos entenderla; los verdaderos *amateurs*, y hasta los que precediendo de ella, sabemos gozar y gozar de veras, á la vista de un salón inundado de luz, radiante de belleza, modo de distinción y de buen tono, esperásemos con ansia, con anhelo, la fiesta de ayer, y á que se formase al rededor del *Centro Militar* esa atmósfera precursora de las grandes solemnidades.

La realidad ¿ha correspondido á tan risueñas esperanzas?

Conteste por nosotros el entusiasmo que en todos los espectadores produjo el concierto.

El programa no podía ser mejor, y su ejecución resultó perfecta en la mayoría de los números; más que buena, en todos.

La señora Sarada de Orlós, nos demostró anoche que, ahora como en otros tiempos cuando la aplaudimos y la admirábamos en el *Círculo*, sus facultades artísticas son verdaderamente esmaltadas: lo mismo hoy que entonces, domina el *bel canto*, y con igual maestría, con idéntica perfección, adica la dulce y delicada *Ave María* del Gran Gounod, que el admirable *Inflamatus*, una de las páginas más vigorosas y brillantes del inmortel *Stabat* de Rossini.

La flexibilidad notable de su voz y la corrección de su escuela, proporcionaron un nuevo triunfo á la señora G.ª Tenorio de Hervás, al cantar con el coro, la *Gallia*, ese sorprendente número musical que tanto vale y que oímos tan pocas veces, del autor eximio de *Fausto*.

Matilde Escalas, con su afición característica, con aquel sentimiento que le es propio, cantó anoche, bien, muy bien como siempre el *Liber scriptus*, aria coreada de Verdi, y el motete *Ave Verum* del maestro mallorquín señor Terréns.

Tomó parte además, con la señora G.ª Tenorio y los señores Palou y Prohens y coro, en la introducción del *Stabat Mater* de Rossini, y con el coro también, dijo brillantemente una *Salve*, compuesta y orquestada por el músico mayor del Regional D. Bartolomé Perelló.

*O salutaris hostia*, pieza original de su profesor paisano nuestro Sr. Balaguer, y el espinoso *Cujus animam* del *Stabat*, fueron los números que anoche ejecutó el joven tenor señor Delgado, rayando en ambos, especialmente en este último, á gran altura. Y el conocido b. jo señor Prohens interpretó con suerada corrección alternando con el coro el bellissimo *Jesús Nazareno* de Gounod.

Dejamos expresamente para lo último el ocuparnos de Miguel Riera, del bajo cantante á quien con entusiasmo aplaudimos hace dos ó tres años viéndole interpretar magistralmente en nuestro Principal el papel de Bertramo en el *Roberto*, y en quien preciso es reconocer desde entonces progresos evidentemente extraordinarios.

Riera fué anoche ¿quién lo duda? el héroe de la velada. Cantando una *Melodía mística* de autor incógnito—para nosotros al menos—y de sencillísima factura, causó en sus oyentes un verdadero fanatismo, tanto que hubo de repetirla entre los bravos y los aplausos de la entusiasmada concurrencia. ¿Qué tal sería su ejecución? Limpieza de frase, estilo no correcto, sino brillantísimo; una voz sonora, flexible potente y sobre todo extensa como ninguna de las que hemos oído á los artistas de su clase; hé aquí los méritos de que especialmente hizo ayer gala el joven bajo mallorquín, lo mismo en la pieza musical de referencia que en el *O salutaris hostia* de Gounod, número también á su interpretación encomendada.

Bien, muy bien por el señor Riera. Siga este

camino y—no lo dude—facultades de sobra y suficientes alientos tiens para alcanzar en el arte un puesto entre los primeros escogidos.

Otra cosa notable de verdad en el concierto de anoche fué la orquesta, constituida en su mayor parte por distinguidos aficionados, entre los que recordamos además del presidente del *Centro Militar*, los señores Mestre (D. Antonio y D. Fernando) Montaner, Canut, Malberti, Vaquer, Escalas y Carlos.

Y en cuanto al coro ¿qué hemos de decir? Formábanlo las señoras Sureña de Carlos, Soledad Tenorio y Escalas de Pol, y las señoritas Saulloriente, Moreno, Montaner, Roses, María Leon, Billón, Meliá, Zamora, Capilla, Mir (Juana y Pepita) Bonet, García, Martínez de la Riva, Lopez, Fiol, Perelló (Concha y Teresa) y algunas otras que no podemos en este momento recordar.

Esta lista nos excusa todo elogio, aunque sumará al lector en esta duda: Ante un coro así, para llevar al alma el deleite del espectáculo ¿son los oídos ó son los ojos los que han de realizar mayor trabajo?...

De los *coristos* no hablamos. La galantería y la tendencia natural en todo revistero, llevónos á ocuparnos antes de ellas; ya ahora no nos queda espacio para añadir á la publicista otra lista de nombres.

Otra vez será. Y concluyamos.

Concluyamos, si, felicitando de todas veras al *Centro Militar* por el éxito completo obtenido en el concierto de anoche y trasladando á su Junta directiva una súplica en nombre de cuantos asistieron á tan interesante reunión.

Es este súplica la de que, poniendo en juego los valiosos elementos con que cuenta el *Centro Militar*, repita á menudo veladas que, como la de anoche, redundan en bien de los progresos del arte musical decadente en Mallorca sin embargo de ser muchos los que con afición y con verdadero provecho lo cultivan; contribuyan al brillo de nuestra aristocrática sociedad, y espacien el alma á la vez que confortan el espíritu.

Para frase final, esta es la tónica que se nos ocurre:

¿Hasta cuando?....

S.

## Carnet ciclista

Con motivo de la carrera de 100 kilómetros se reunió ayer en *Can Blau* toda «la afición» palmesana, impaciente por conocer el resultado de dicha carrera, que durante los últimos días había sido objeto de muy diferentes opiniones y muy vivos comentarios.

José y Valentín Schembri, Sabater, Llompard, Juan Marques, Ribot, Carvera, Miguel Meares, Antonio Moner, Manuel Salas, Pujó, Carbonell, Pedro, Mateo y Arnaldo Garau, Ferrá, Bartolomé Maura, Santandreu, Guillermo Roca, Martorell, Perras, Pensabene, Casas, José Cardell, Arcas, y otros que no recordamos, esperaban en el referido mesón la llegada de los carreteristas que tuvo lugar por este orden:

Nicolas Vives	3 h—53 m—55 s.
Esrique Vives	4 h—27 m—25 s.
Rafael Riutord	4 h—27 m—45 s.
Enilio Pujó	4 h—28 m.
Eduardo Cortacans	5 h—16 m—57 s.
Ramón Gurgui	5 h—22 m—18 s.
Jaime Mayol	5 h—35 m.
Jaime Pasenal	6 h—37 m.

Entre vítores, aplausos y su poquito de música triunfal á las 9 y unos minutos llegó á la meta Nicolás Vives—uno de nuestros primeros carambolistas—que jugó ayer una *partida* brillante, por la que le felicitamos con entusiasmo.

*Pedal* y *Manubrio* que figuraba entre los carreteristas favoritos, abandonó la carretera y se internó en Algaida, á consecuencia de habersele roto el *pedal* y habersele roto el *manubrio*.

Es de sentir el percance.

RASTRAP.

## Telegramas

De los correspondientes de *El Liberal*. Madrid 12, 10-45 m.

Ha sido puesto en libertad el cabecilla Sanguily por falta de pruebas en el delito de que se le acusaba.

Aumentan los rumores optimistas sobre las negociaciones de paz en Cuba.

El Sr. Navarro Reverter se muestra reservadísimo sobre la creación de recursos especiales para reforzar el próximo presupuesto.

Créese que se ha aumentado el impuesto de consumos y que se modificará la ley del timbre.

Perez.

# GRAN DEPÓSITO DE JUGUETES

## PARA LA PRÓXIMA FERIA DE RAMOS

### QUINT-LA INDUSTRIAL DE ANTONIO FABREGUES-BROSSA

## BEBÉS, ARLEQUINES Y JUGUETES MECANICOS

# NOVEDAD Y BARATURA

Antes de comprar juguetes visitar este Establecimiento y hallarán los compradores precios sin competencia.

Línea de Vapores Transatlánticos

de Finillos, Izquierdo y Comp.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



El 15 de cada mes (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.  
El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.  
Saldrá el 30 de Abril el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Daguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.  
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31, BARCELONA.

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en 1.ª página 0'08 pesetas  
Por > > 2.ª ó 3.ª 0'06 >  
Por > > 4.ª 0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página 15'00 >  
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª 10'00 >  
Idem, idem, en 4.ª 5'00 >

Tamaños mayores á proporción.  
Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.  
Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

The Royal Enfield

Pronto llegará un magnífico surtido de bicicletas THE ROYAL ENFIELD para señora, para caballero, triplets, tandems para señora y caballero etc., etc.  
La bicicleta THE ROYAL ENFIELD es sin duda la más elegante entre todas. Las personas de buen gusto deben pedir esta marca.  
Unicos representantes directos de las fábricas de bicicletas

Humber, Beeston y Ouragan

Plaza de Cort, 2—Relojería Suiza

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

Teatro Principal

Gran Compañía Italiana de ópera y opereta de DON EMILIO GIOVANNINI que desde el 18 Abril de 1897 actuará en dicho coliseo.

Lista de la Compañía

Directores artísticos: D. Emilio Giovannini y don Gaetano Tani.  
Maestros concertadores y directores de orquesta: D. Francisco Rendo y D. Rodolfo Gonzaga.  
Primeros tiple: Aida Saroglia, Adelina Tani, Giovannina Coliva, Elena Tani y Amparo Obiol.  
Segundas tiple: Maria D' Alessandro y Amelia Pangrazy.  
Tenores: Ferdinando Arrigotti y Angelo Pomer.  
Tener cómico: Enrico Grossi.  
Baritono: Manuel Carbonell.  
Bajos: Arturo Petrucci y Giovanni Meine.  
Caricato: Amilcare Ferrara.  
Bufo: Edoardo Gallino.  
Segundas partes: Eugenio Paroli, Gustavo Tani y Eduardo Pangrazy.  
26 ceristas d'ambos sexos.  
Apuntador, sastres, maquinista, archivero y peluquero.  
Vestuario, Decoraciones, Archivo y Atrezo, todo de propiedad de D. Emilio Giovannini.  
Secretario, Roberto Pangrazy.

Abono para 30 funciones

PRECIOS	Decena Ptas.	Diario Ptas.
Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas . . . . .	100'	14'
Id. plateas sin id. . . . .	80'	12'
Id. primer piso sin id. . . . .	75'	11'
Id. proscenio segundo piso sin id. . . . .	65'	10'
Id. segundo piso números 10, 11, 12, 13 y 14 sin id. . . . .	55'	8'
Id. segundo piso sin id. . . . .	45'	6'
Id. tercer piso sin id. . . . .	35'	4'50
Butacas sin id. . . . .	10'	1'50
Asientos de tertulia sin id. . . . .	4'50	0'60
Delanteras de paraiso sin id. . . . .	4'	0'50
Lotes de 10 entradas generales. . . . .	8'	
Id. de paraiso. . . . .	6'	

Entrada general 1'00—Al paraiso 0'75

Toda localidad pagará el impuesto del timbre que marca la ley.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista á las horas de costumbre.

Orden de preferencia para su despacho

Días 2, 3, 4 y 5.—Para los Sres. Accionistas y abonados á la última temporada.  
Días 6 y sucesivos para los que gusten abonarse de nuevo.  
Los Sres. Abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde.  
La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios al público no abonado.

REPERTORIO

Operas.—Il Barbiere di Siviglia, 3 actos, Rossini.—Lucia di Lammermoor, 3 actos, Donizetti.—Pipelet, 3 actos, De Ferrari.—Marta, 4 actos, Flotow.—Rigoletto, 4 actos, Verdi.—Fra Diavolo, 3 actos, Auber.—La Traviata 4 actos, Verdi.—Carmen 4 actos, Bizet.—La Sonnambula, 3 actos, Bellini.—La Campana dell'Eremitaggio, 3 actos, Sarría.—Marina, 3 actos, Arrieta.—L'Elisir d'amore, 3 actos, Donizetti.

Operetas.—Cin-ko-ka, 3 actos, Sommer.—Pascua Fiorentina, 3 actos, Czibulka.—In cerca di Felicità, 4 actos, Suppé.—Fatinitz, 3 actos, Suppé.—La Figlia di Madama Angot, 3 actos, Lecocq.—Il Venditore di Uccelli, 3 actos, Zeller.—La Campagna di Comeville, 3 actos, Planquette.—La Bella Galatea, 1 acto, Suppé.—Il Babbeo e L'intrigante, 3 actos, Sarría.—Ciccio e Cola, 3 actos, Buonomo.—Il Vice ammiraglio, 3 actos, Millocker.—Un Viaggio in Africa, 3 actos, Suppé.—Il Capitán Fracassa, 3 actos, Dellinger.—Bacio Proibito, 1 acto, Sauvage.—D. Pedro dei Medina, 3 actos, Lanzini.—Un Matrimonio fra due donne, 2 actos, Gambino.—Lubino, o il vedovo eremita, 1 acto, Canard.  
Zarzuelas.—Las Dos Princesas, 3 actos, Caballero.—Música Clásica, 1 acto, Chapí.—El Duo de la Africana, 1 acto, Caballero.—La Leyenda del Monje, 1 acto, Chapí.—El Monaguillo.—Polichinela.

No se repetirá ninguna obra durante las treinta funciones anunciadas.

Cemento de Sóller

Precios sin competencia

Rapido	1'00 ptas. quintal
Dento	1'00 >
Portland	2'00 >

Depósito General "Mollet,"

Administración Socorro 91, tienda

Gran liquidación

de la antigua casa Serrat, por cierre de establecimiento.

7-BRONDO-7

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).  
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).  
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).  
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).  
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcudia); 12 id de Barcelona (via Sóller).  
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).  
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).  
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Imp. de B. Rotger